



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 623 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 04 OCT 2016

### VISTOS:



El Oficio N° 0738-2016-UTRM-DGA/DRH, de fecha 03 de octubre del 2016, mediante el cual, el Director (e) de Recursos Humanos, solicita la designación de la comisión encargada de conducir el concurso público para la contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; el Proveído, de fecha 03 de octubre del 2016, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

### CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, en su artículo 28°, establece que el ingreso a la Administración Pública en la condición de servidor de carrera o de servidor contratado para labores de naturaleza permanente se efectúa obligatoriamente mediante concurso;

Que, mediante Oficio de vistos, el Director (e) de Recursos Humanos, informa al Señor Rector, de la existencia de plazas orgánicas libres por renuncia y solicita la designación de la comisión encargada de conducir el concurso público para la contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

Que, con Resolución Rectoral N° 606-2016-UNTRM-R, de fecha 29 de setiembre del 2016, se encarga el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del 03 al 14 de octubre del 2016, para los tramites de Ley, por ausencia justificada del titular;

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando a las facultades conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 623 -2016-UNTRM/R

RESUELVE:



**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** la comisión encargada de conducir el concurso público para la contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, integrada por los siguientes profesionales:

- |                                       |            |
|---------------------------------------|------------|
| > Mg. Alex Alonso Pinzón Chunga       | Presidente |
| > Econ. Manuel Antonio Morante Dávila | Miembro    |
| > Dr. Policarpio Chauca Valqui        | Miembro    |
| > Ing. Patricia Escobedo Ocampo       | Miembro    |

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y profesionales designados, en el modo y forma de ley, para conocimiento y cumplimiento.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
*O. Gamarra Torres*  
Oscar Andrés Gamarra Torres, Dr.  
Rector (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
*E. Torres Armas*  
Elias Aberto Torres Armas, Ms.C.  
Secretario General (e)

JLM/R  
EATA/SG  
C/tnv